Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

C.I.F. A-47509229
Domicilio social: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Oficina principal: Fray Luis de León 22, planta baja; 47002 Valladolid
Telf: +34.983.36.15.06
Fax: +34.983.36.15.07
Dirección Administrativa- Secretaria General

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EXPEDIENTE 149/2012

En Valladolid a 21 de marzo de 2013.

En la sede de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., sita en la Calle Fray Luís de León 22, planta baja de Valladolid, se procedió a la constitución de la Mesa de Contratación, por Delegación del Consejo de Administración, compuesta por el entonces Director General y Consejero Delegado de la Sociedad, quién ostenta el cargo de Presidente de la Mesa, Don Cayetano Roca Giner, las Vocales Doña Olga Gil Usano y Doña Cristina González Puertas y, asimismo, actuando como Secretario de la Mesa, el Letrado Don Javier Fernández Alonso para proceder a la licitación del Expediente de referencia 149 /2012.

Antecedentes:

La Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. ha convocado Licitación pública del "**Expediente Administrativo 149/2012 Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de una sección de tratamiento de puertas de tren en la nueva BMI de Valladolid(GM02NN10),** mediante tramitación ordinaria procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

El Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. celebrado el 24 de enero de 2011 en Valladolid, por unanimidad de sus miembros, aprobó la contratación del suministro y acordó facultar al Consejero Delegado Sr. D. Cayetano Roca Giner para llevar a cabo la iniciación del correspondiente expediente de contratación del suministro citado y proceder a su licitación

Con fecha 29 de noviembre de 2012, el Consejero Delegado acordó la iniciación del Expediente Administrativo de Contratación relativo al Contrato de "**Suministro e Instalación del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid",** Expediente Administrativo 149/2012 con un presupuesto base de licitación de 1.400.000,00 €, IVA excluido, (GM02NN10) (Base imponible, Valor estimado del Contrato: 1.400.000,00 €, IVA 294.000,00 € y

un plazo de ejecución de nueve meses desde la fecha de la firma del contrato, procediéndose a la publicación del anuncio de licitación del Procedimiento como establece en el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba *el Texto* Refundido de la LCSP, en el DOCE el 1 de diciembre de 2012 y en el perfil del contratante y en la prensa el 3 de diciembre de 2012.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece, que el plazo para la presentación de Proposiciones es el indicado en el anuncio de licitación, señalándose el mismo para el día 22 de enero de 2013.
Las Proposiciones contendrán cuatro sobres conteniendo la documentación administrativa,la solvencia técnica, económica y financiera, la documentación técnica y la proposición económica, se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador; estableciendo asimismo que se procederá en Acto publico en lugar, fecha y hora señalada en el anuncio de licitación, fijado para el día 21 de marzo de 2013 a las 11,30 horas, a la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores previamente admitidos.

El contenido de las proposiciones son cuatro sobres, **Sobre 1**: Titulo: "Documentación Administrativa", **Sobre 2:** Titulo: "Solvencia Técnica, Económica y Financiera", **Sobre 3**: Titulo Documentación Técnica y **Sobre 4:** Titulo: "Proposición Económica".

Primero:

Las solicitudes de participación que se presentan son las siguientes: Empresas licitadoras: (2)

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBÉRICA S.L (GEINSA)
Referencia 2, ITK INGENIERIA S.A.

La Mesa de Contratación ha procedido al análisis y valoración de la Documentación de los Sobres 1, 2 y 3 de los licitadores presentados, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige el Procedimiento de Contratación, solicitando la subsanación de errores formales en el plazo de tres días hábiles, a la siguiente empresa:

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBÉRICA S.L (GEINSA)

La empresa requerida para la subsanación de errores formales, ha presentado la documentación solicitada en tiempo y forma.

Y realizada **la valoración técnica** por la Mesa de Contratación Sobre nº 3, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBÉRICA S.L (GEINSA). 90 puntos.
Referencia 2, ITK INGENIERIA S.A. 77 puntos.

Segundo:

La Clausula 4.4 del PCAP establece que serán ofertas con calidad técnica suficiente, aquellas cuya valoración técnica (Vt) sea superior o igual a 60 puntos. Por ello las ofertas que no cumplen dicho requisito mínimo de valoración, por estar situadas su oferta técnica en el intervalo de calidad técnica inaceptable, de conformidad con la antedicha cláusula 4.4 y con la cláusula 5.1 del Pliego, no son tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

Empresas Admitidas (2)

Referencia 1, GENERAL INDUSTRIAL IBÉRICA S.L (GEINSA)
Referencia 2, ITK INGENIERÍA S.A.

Tercero:

Se procede con el ***Acto Publico de Apertura de Proposiciones Económicas Admitidas*** *para tomar parte en el Procedimiento de Contratación denominado*" **Expediente Administrativo 149/2012 Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid: Suministro e instalación de una sección de tratamiento de puertas de tren en la nueva BMI de Valladolid(GM02NN10)** *del Sobre nº 4: Titulo: PROPOSICIÓN ECONÓMICA.*

La mesa de Contratación para este Acto está presidida por D. ª Cristina Gonzalez Puertas, la cual actúa por Delegación del Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., el vocal D. Enrique Aragon Roldan (ADIF), y como Secretaria de la Mesa, la letrada Dª. Olga Gil Usano.

El orden de apertura PROPOSICIÓN ECONOMICA es el siguiente:

Referencia 1: GENERAL INDUSTRIAL IBERICA S.L. presenta oferta económica para *el Procedimiento de Contratación denominado* **Expediente Administrativo 149/2012, Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid** en los siguientes términos: **Precio: 1.343.000,00 €, IVA 282.030,00 €**. Plazo de ejecución: siete (7) meses.

Referencia 2: ITK INGENIERIA S.A. presenta oferta económica para *el Procedimiento de Contratación denominado* **Expediente Administrativo 149/2012, Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo Complejo Ferroviario de Valladolid** en los siguientes términos: **Precio: 1.177.200,00 €, IVA 247.212,00 €**. Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

A la vista de los importes ofertados, la Mesa de Contratación, requiere a la empresa que han incurrido en oferta anormal o desproporcionada, que es la **REFERENCIA ITK INGENIERÍA S.A.** para que en un plazo de CINCO (5) días hábiles justifiquen oportunamente su oferta económica; y a la vista de dichas justificaciones, la Mesa de Contratación procederá al análisis y valoración de las proposiciones presentadas, asignándoles a cada una de ellas la puntuación que le corresponda, de acuerdo con los criterios de ponderación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el Procedimiento de Contratación.

Siendo las 11:45 horas se da por concluido el Acto y se firma la presente para que así conste a los efectos oportunos.

El PRESIDENTE DE LA MESA

EL VOCAL

SECRETARIO

BUA TERCERORÍA ACTA 21-3-2013

VALORACION ECONÓMICA

Contratacion de Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo complejo Ferroviario de Valladolid. Exp 149/2012

SOBRE Nº 4: Proposición Económica

	EMPRESA	Ofn	BO	B0h (n<5)	PE
1	GEINSA	1.343.000,00 €	4,07	4,07	100,00
2	ITK	1.177.200,00 €	15,91	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE

PC	1.400.000,00 €
BM	9,99
Bmax	15,91
Ofertas contemplable	2

BM+4= 13,99

EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS

Contratacion de Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo complejo Ferroviario de Valladolid. Exp 149/2012

Empresa	VT	PT	Bo	PE	PG
GEINSA	90	100,00	4,07	100,00	100,00
ITK	77	69,67	15,91	NO CONTEMPLABLE	NO CONTEMPLABLE

Vmax= 90

Bomax= 15,91

X= 0,4

Y= 0,6

ADJUDICATARIO con BAJA TEMERARIA.

VALORACION ECONÓMICA

Contratacion de Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo complejo Ferroviario de Valladolid. Exp 149/2012

SOBRE Nº 4: Proposición Económica

	EMPRESA	Ofn	BO	B0h (n<5)	PE
1	GEINSA	1.343.000,00 €	4,07	4,07	45,36
2	ITK	1.177.200,00 €	15,91	15,91	100,00

ADMISION TEMERIDAD

PC	1.400.000,00 €
BM	9,99
Bmax	15,91
Ofertas contemplable	2

BM+4= 13,99

EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS OFERTAS

Contratacion de Suministro del Lote 23 de Maquinaria para el Nuevo complejo Ferroviario de Valladolid. Exp 149/2012

Empresa	VT	PT	Bo	PE	PG
GEINSA	90	100,00	4,07	45,36	67,22
ITK	77	69,67	15,91	100,00	87,87

ADMISION TEMERIDAD

Vmax= 90

Bomax= 15,91

X= 0,4

Y= 0,6

Dirección General de Fabricación
Y Mantenimiento - Integria

C/ Antonio Cabezón, 30
28034 Madrid

renfe

Para: Valladolid Alta Velocidad 2003, S.L.
De: Jefe de Área de Proyectos de Instalaciones.

Madrid, 20 de Marzo de 2013

ASUNTO: Exp. 149 / 2012
LOTE 23.

- **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SECCIÓN DE TRATAMIENTO DE PUERTAS DE TREN PARA LA BMI DE VALLADOLID.**

Analizada la oferta técnica presentada por la empresa:

- GEINSA.
- ITK INGENIERÍA. S.A

A. Proyecto, Memoria, o Estudio Técnico del suministro, así como planos del mismo (V1): (Puntuación de 0 – 40).

GEINSA	39
ITK INGENIERÍA S.A	22

B. Descripción del equipo, de los medios técnicos, materiales y humanos destinados a la prestación objeto de este PCP, así como los recursos para la prestación del servicio de Asistencia Técnica (V2): (Puntuación de 0 – 15).

GEINSA	14
ITK INGENIERÍA S.A	13

C. Plan de Calidad de la empresa y programa de control de calidad de los trabajos, así como Informe de Seguridad correspondiente (V3): (Puntuación de 0 – 10).

renfe

GEINSA	8
ITK INGENIERÍA S.A	9

D. Medidas de Gestión Medioambiental a aplicar, de gestión de residuos y Plan de Formación para personal de Renfe – Operadora (V4): (Puntuación de 0 – 10).

GEINSA	9
ITK INGENIERÍA S.A	9

E. Plazo de Entrega (V5): (Puntuación de 0 – 25).

GEINSA	20
ITK INGENIERÍA S.A	24

Sumando los totales de cada uno de los cinco apartados a valorar, asignando los 100 puntos de la oferta técnica, se obtiene el siguiente resultado: Vt = V1+V2+V3+V4+V5

GEINSA	90
ITK INGENIERÍA S.A	77

Fdo: Manuel Dominguez Carreño
Jefe de Área de Proyectos e Instalaciones

Dirección General de Fabricación
y Mantenimiento Ingeniería

C/ Antonio Cabezón, s/n
28034 Madrid

renfe

Para: **Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.**
De: Jefe de Área de Proyectos e Instalaciones.

Madrid, 08 de Julio de 2013

ASUNTO: EXP. 149 / 2012 .
LOTE 23.

Una vez analizado el informe justificativo Técnico / Económico aportado por la empresa ITK Ingeniería S.A.

Se resuelve estimar la oferta presentada por ITK Ingeniería S.A. ya que no incurre en valores anormales y la baja económica se encuentra debidamente justificada.

Fdo: Manuel Dominguez Carreño
Jefe de Área de Proyectos e Instalaciones